

ACTA SESION ORDINARIA N° 596 **CONSEJO DIRECTIVO INSTITUTO FORESTAL**

En Santiago, a 24 de marzo de 2021, siendo las 11.30 horas, mediante conexión en Plataforma Teams y bajo la Presidencia de don José Manuel Rebolledo Cáceres, se reúne el Consejo Directivo del Instituto Forestal, con la asistencia de los siguientes Consejeros:

- | | |
|--------------------------------|---|
| - Sr. Carlos Alvarez Tapia | Representante de CORFO |
| - Sr. Rodrigo Munita Necochea | Director Ejecutivo CONAF |
| - Sra. Victoria Saud Muñoz | Representante CORMA |
| - Sr. Fernando Rosselot Téllez | Representante de Pymemad |
| - Sr. Omar Jofré Fuentes | Representante Organizaciones Pequeños Propietarios Forestales |

Asisten también a la Sesión el Director Ejecutivo, el Subdirector Ejecutivo, el Fiscal y el Gerente de Administración y Finanzas del Instituto Forestal, Sres. Fernando Raga Castellanos, Hans Grosse Werner, Fernando Tallar Deluchi, y Armando Larenas Ibarra, respectivamente, así como también la Asesora del Consejo Directivo, Sra. Aída Baldini Urrutia.

Excusaron su asistencia a la sesión, los Consejeros Sr. Carlos Recondo Lavanderos y Sra. Catalina Plaza Squella.

Durante la sesión se consideran los siguientes temas:

1. ACTA ANTERIOR

El Sr. Presidente somete a consideración de los Sres. Consejeros el Acta correspondiente a la Sesión Ordinaria N° 595, celebrada con fecha 01 de diciembre 2020, copia de la cual les ha sido remitida previamente. Sobre el particular y al no formularse observaciones a esta Acta, ella es aprobada por los Sres. Consejeros asistentes a dicha sesión.

2. CUENTA DIRECTOR EJECUTIVO

El Director Ejecutivo presenta una cuenta de su gestión, refiriéndose a los siguientes temas:

1) Estados Financieros y Cierre Presupuestario al 31 diciembre 2020. La explicación de este tema es asumida por el Gerente de Administración y Finanzas de INFOR, Sr. Armando Larenas. Al respecto indica que la información pertinente ha sido previamente remitida a los Sres. Consejeros. En relación con el Balance del período, indica que los Activos Corrientes registran un monto de M\$ 2.732.455.-, resultando un 5% inferior al monto

del año 2019, lo que se explica por una disminución de 24% las “cuentas por cobrar en el corto plazo”, correspondientes a cuotas de Proyectos, compensada por un incremento de 29% en la disponibilidad de “efectivo” (banco).

Respecto de los Pasivos Corrientes, indica que su monto asciende a M\$ 3.372.453.-, representando una disminución de 6% en relación con al año anterior, situación originada por una disminución de 30% en las “cuentas por cobrar en el corto plazo”, correspondientes a cuotas de Proyectos, a lo cual se agrega un incremento de 13% en “otros pasivos financieros” (ingresos anticipados de recursos de proyectos)

En cuanto al estado de resultados en el mismo período indicado, señala que el total de ingresos ascendió a M\$ 6.480.178.-, lo que representa una disminución de 20% respecto del año 2019, producto del menor reconocimiento, en 19%, de ingresos por ejecución de Proyectos y disminución de 56%, por ingresos de arriendo de inmueble.

En relación con el total de gastos, estos ascendieron a M\$ 6.263.703.-, disminuyendo en un 21%, como consecuencia de la disminución, en un 47%, de “gastos por naturaleza”, por menor ejecución de Proyectos y término de dos de los más importantes, como SIMEF y FIE,

Respecto al resultado del ejercicio, señala que éste será objeto de comentario en la presentación de los Auditores Externos

En cuanto a la evolución en la deuda por ejecución de proyectos, el indicador para ello se ajustó a la baja, llegando a 0.90, lo que representa un pequeño freno en la recuperación de esta deuda, sin que ello afecte mayormente los compromisos asumidos. En cuanto al total de recursos adeudados a Proyectos, a diciembre 2020, ello alcanza a M\$ 1.728.154.-, proviniendo los mayores montos de Proyectos Innova CORFO y proyectos extrapresupuestarios.

En relación con la ejecución presupuestaria del período, el expositor indica que ésta consideró un avance de 99%, en tanto que la ejecución respecto del Convenio Minagri alcanzó a 99,4%, cumpliéndose con los productos comprometidos en el Convenio anual.

Respecto al saldo final de caja del período, éste asciende a M\$ 1.034.499.-, tratándose de recursos que se perciben en forma anticipada, pero que se encuentran comprometidos en actividades a ejecutar. Luego comenta la ejecución desagregada de los Proyectos, cuyos saldos finales de caja corresponden a: INFOR: M\$ 143.074.-; Minagri: M\$ 24.568.-; SIMEF: (M\$ 21.580.-); FIE: \$ 0.-; Fortalecimiento de Capacidades: M\$ 888.437.-

2) Estados Financieros y Presupuestario al 28 febrero 2021. La presentación de este tema es igualmente asumida por el Gerente de Administración y Finanzas, expresando que sus antecedentes fueron oportunamente remitidos a los Sres. Consejeros. Al respecto y con respecto al Balance del período, expresa que el total de Activos Corrientes asciende a M\$ 2.763.061.-, implicando una baja de 12% en relación con igual período del año anterior, explicada por la disminución de 31% en las “cuentas por cobrar en el corto plazo”, correspondiente a cuotas de Proyectos, atenuada por un aumento de 28% en el “efectivo equivalente”. (banco).

Respecto de los Pasivos Corrientes, indica que su monto asciende a M\$ 3.315.354.-, representando una disminución de 14% en relación con al año anterior, situación originada por una disminución de 24% en las “cuentas por cobrar en el largo plazo”, correspondientes a cuotas de Proyectos, a lo cual se agrega, entre otros, una disminución de 3% en “otros pasivos financieros (ingresos anticipados).

En cuanto al estado de resultados en el mismo período indicado, señala que el total de ingresos ascendió a M\$ 1.006.521.-, lo que representa un incremento de 7% respecto del año 2020, producto del mayor reconocimiento de ejecución por Proyectos y cuotas Minagri recibidas en forma oportuna

En relación con el total de gastos, estos ascendieron a M\$ 801.203.-, disminuyendo en un 16%, como consecuencia de la disminución, en un 24%, de “beneficios a los empleados”, derivada de la contingencia nacional.

En cuanto a la evolución en la deuda por ejecución de proyectos, el indicador para ello se ajustó al alza, llegando a 0.93, lo que implica una leve mejora, representando la capacidad de sostener los compromisos asumidos con los Proyectos. En cuanto al total de recursos adeudados a Proyectos, a diciembre 2020, ello alcanza a M\$ 1.670.431.-, proviniendo los mayores montos de Proyectos Innova CORFO y proyectos extrapresupuestarios.

En relación con la ejecución presupuestaria del período, el expositor indica que ésta considera un avance de 30%, en tanto que la ejecución devengada respecto del Convenio Minagri alcanzó a 14,7%, cumpliéndose con los productos comprometidos en el Convenio anual.

Respecto al saldo final de caja del período, éste asciende a M\$ 1.108.949., tratándose de recursos que se perciben en forma anticipada, pero que se encuentran comprometidos en actividades a ejecutar. Luego comenta la ejecución desagregada de los Proyectos, cuyos saldos finales de caja corresponden a: INFOR: M\$ 294.002.-, Minagri: M\$ 45.573.-; SIMEF: - (M\$ 41.033.-); Fortalecimiento de Capacidades: M\$ 810.408.-



3) Comisiones de Servicio al Exterior. El Director Ejecutivo señala que, en el semestre anterior, dadas las actuales condiciones sanitarias y las medidas de restricción en los desplazamientos, no se registró ninguna comisión de servicios al exterior.

4) Caso Oficina Linares. El Director Ejecutivo informa la presentación, por parte de la Secretaria de Oficina Linares, de una denuncia por acoso laboral en la Inspección del Trabajo de esa ciudad, la cual ha convocado a un proceso de mediación. Al respecto indica que esta denuncia ya fue objeto de una investigación interna, producto de la cual se concluyó en la inexistencia de ese tipo de acoso, estimándose las divergencias producidas como diferencias de caracteres y personalidades.

3. ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DICIEMBRE 2020

Para la explicación de este tema, se incorporan a la Sesión los Auditores de la empresa de auditoría externa, Bakertilly Auditores Consultores Ltda., Sres. Andrés Magna e Iván Bustos, quienes señalan que los antecedentes de su presentación han sido previamente remitidos a los Sres. Consejeros.

El Sr. Iván Bustos explica que la presentación a efectuar considera los siguientes aspectos: 1) Resumen de Ajustes propuestos; 2) Criterios Tributarios; 3) Estado de Resultados por Naturaleza diciembre 2020 - 2019; 4) estados de situación financiera diciembre 2020 - 2019 y 5) Bases para la opinión.

Comenta que la auditoría se inició con la entrega, por parte de la administración de INFOR, de un prebalance con sus análisis de cuentas y auxiliares contables antes de impuesto a la renta, considerando una pérdida de M\$ 141.939.-. Agrega que, luego del análisis de determinadas situaciones, finalmente, se determinó un resultado de utilidad por M\$ 141.938.-. Explica que los motivos de este cambio, obedecieron a tres situaciones: 1) actualización de provisión de gastos rechazados por proyectos, con una pérdida de M\$ 7.347.-; 2) Actualización de Renta líquida Imponible en impuestos diferidos 2020, con una pérdida de M\$ 44.017.- y 3) Cambio en el criterio de cálculo de indemnizaciones por años de servicios, con un ingreso por M\$ 352.668.-.

En cuanto al resultado del ejercicio 2020, señala que la utilidad por M\$ 141.939.-, representa una disminución de 42% respecto del resultado del año 2019, correspondiente a M\$ 244.346.-. Explica que los mayores decrementos, en lo que a ingresos se refiere, corresponden a "otros ingresos, por naturaleza", con un monto inferior de M\$ 123.220.-, lo que representa una diferencia de 56% respecto del 2019, derivado de menores ingresos por rentas de arrendamiento e "ingresos de actividades ordinarias",

con una reducción de M\$ 772.873.-, lo que implica un 11% menos que el 2019, producto, principalmente, de reducciones en asesorías técnicas, ingresos Minagri y recursos de fondos concursables. En cuanto a los “otros gastos, por naturaleza”, ellos registran una disminución por M\$ 761.736.-, lo que obedece al término de proyectos SIMEF y FIE y menor ejecución de actividades por restricciones sanitarias.

Respecto a los Estados Financieros, explica las principales variaciones en los Activos Corrientes, registrándose un aumento de 29% en el “efectivo y equivalente al efectivo”, derivado de depósitos por proyecto CORFO; en tanto que “otros activos no financieros, corrientes” y “deudores comerciales y otras cuentas por cobrar” registran disminuciones de montos por M\$ 121.247.- y M\$ 374.837.-, implicando disminuciones de 82% y 24 %, respectivamente.

Refiriéndose a los activos No Corrientes totales, indica que su monto, por M\$ 10.285.171.- registra una disminución de M\$ 504.718.-, representativa de un 5% menos con respecto al año anterior., sobresaliendo la rebajas por M\$ 360.543.-, en “Otras cuentas por cobrar, no corrientes”, correspondiente a cuotas por cobrar en el largo plazo derivadas de contratos para ejecución de proyectos.

Por su parte y en relación con los Pasivos institucionales, el expositor señala que ellos consideran una rebaja de M\$ 583.011.-, representativa de un 13%, correspondiendo, en “Pasivos Corrientes”, una rebaja de M\$ 216.679.-, resultando un 6% inferior al año anterior y en “Pasivos No Corrientes”, una rebaja der M\$ 583.011.-, representando un 21% menos que el año 2019, sobresaliendo, en este último caso, “Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes”, con un decremento de M\$ 220.070.-

Explicando lo relativo a la provisión de beneficios a los empleados y la rebaja ya referida, indica que su reducción obedece a la actualización actuarial de las indemnizaciones por años de servicios del personal INFOR en el período 2020 y el cambio de criterio en su cálculo, lo que ha generado una disminución neta en la provisión respecto del año anterior.

Finalmente, y en la opinión de los auditores externos, los Estados Financieros de INFOR, de acuerdo a normas NIC, presentan razonablemente su situación financiera, así como los resultados de su operaciones y flujos de efectivo en el período auditado. Como nota distintiva y derivada de los Estados Financieros, se resalta la existencia de un capital de trabajo negativo, el que, para 2020, ascendió a M\$ 639.998.- Respecto de este último aspecto, el Gerente de Finanzas y Administración de INFOR señala que, si bien el déficit en el capital de trabajo es importante, se han hecho esfuerzos para lograr su reducción, lo que se ha logrado con respecto años anteriores, en los que el déficit era mayor.

El Consejero, Sr. Carlos Alvarez consulta respecto de la existencia de algún informe de control interno. El auditor externo señala que se ha elaborado un informe entregado a la administración de INFOR, en el cual se deja constancia de la inexistencia de situaciones que pudieren comprometer o afectar a INFOR, haciéndose sólo presente la necesidad de mejorar algunos procedimientos administrativo - contables.

Luego de la presentación antes señalada, los Sres. Consejeros aprueban los Estados Financieros del Instituto Forestal al 31 de diciembre 2020, adoptando al respecto el Acuerdo correspondiente.

4. ESTRATEGIA FINANCIERA 2021

El Director Ejecutivo señala que el actual escenario financiero de INFOR se presenta con déficit creciente, producto de disminuciones de los recursos transferidos por Minagri, lo que determina que tales recursos no permiten financiar el total de las remuneraciones del personal institucional. A ello, cabe agregar la disminución de ingresos por sustanciales rebajas en la renta de arrendamiento de bien inmueble propiedad de INFOR y reducción en los ingresos de proyectos concursables, debiendo además considerarse el menor aporte de los Proyectos al financiamiento de quienes en ellos participan.

Las circunstancias antes indicadas han generado una acumulación del déficit financiero, lo que se ha asumido con recursos anticipados de proyectos, los que, desde M\$ 56, en 2020, subirían a M\$ 335, en 2021, agregando, para fines de este año, un nivel de endeudamiento por M\$ 394.- A ello correspondería agregar la necesidad de recurrir a créditos bancarios, por M\$ 110, en el 2020 y M\$ 98,5, en el 2021, destinados al pago de indemnizaciones por años de servicio, las se prevé se incrementen en el futuro cercano.

Las situaciones comentadas has llevado a una intensa campaña para lograr, por parte de las Gerencias Regionales, un incremento en la adjudicación de proyectos, lo que no resulta fácil en el actual contexto de pandemia, negociándose además una posible alza, para el segundo trimestre, en el pago de rentas de arriendo por el inmueble arrendado al Instituto Chileno Británico de Cultura. También se analiza la posible anticipación de recursos del próximo año, provenientes de la Transferencia Minagri y el posible aplazamiento en el pago al SAG de la cuota anual por la compra de la actual Sede INFOR en Santiago.

El Consejero, Sr. Carlos Alvarez considera delicada la actual situación financiera institucional, estimando necesario efectuar una planificación y



análisis de las indemnizaciones por años de servicio, a fin de evitar que ellas se acumulen en montos muy elevados.

El Consejero Sr. Fernando Rosselot considera posible estudiar la eventual venta del inmueble que INFOR arrienda actualmente. El Subdirector Ejecutivo señala que esta opción ya se analizó en el pasado y fue desechada, estimándose de mayor rentabilidad la opción de arriendo, la que, sin perjuicio de la actual situación, ha contribuido a solventar los “recursos propios” de INFOR, debiendo agregar a ello, lo deprimido de los valores en el sector céntrico de Santiago. Concuera con esta opinión la Asesora del Consejo, Sra. Aída Baldini, estimando la conveniencia de mantener un activo fijo institucional.

5. AVANCES PROYECTO CORFO “FORTALECIMIENTO CAPACIDADES INSTITUCIONALES”

Para la explicación de este tema se incorpora a la sesión la Sra. Susana Benedetti, Jefa del Proyecto. Al respecto y en relación con la ejecución de las obras de ampliación en la Sede Metropolitana, efectúa un resumen de los aspectos administrativos, desde el proyecto de arquitectura, la convocatoria a licitación pública, su adjudicación e inicio de las obras, retrasadas por las medidas sanitarias y decisiones municipales, esperándose su término para fines del mes de mayo. Exhibe un video que muestra los diversos avances de la ejecución, particularmente en lo que se refiere a rediseño y readecuación de estructuras, ejecución de entramados y ejecución base cubierta **techumbre. Luego comenta los avances en lo** referente a la habilitación de nuevos espacios físicos, explicando mayormente lo relativo a la sala de manejo audiovisual y baño minusválidos, así como también de las oficinas que se habilitarán en el segundo piso. Finalmente, exhibe una maqueta del edificio con las obras terminadas.

El Sr. Presidente consulta respecto del uso de madera en las obras, agregando que existirían permisos especiales para avanzar en obras para empresas afiliadas a la Cámara Chilena de la Construcción. La expositora señala que se decidió la selección de otro material en consideración a costo y dificultades en el abastecimiento de madera.

El Consejero, Sr. Fernando Rosselot felicita por el avance de las obras, lo que se ha logrado no obstante las dificultades generadas por decisiones de restricción adoptadas la autoridad pública sanitaria.

En cuanto al desarrollo de encuestas de Estadística Sectorial, lo que es también parte del Proyecto CORFO, ello es explicado por la Jefa del Area de Estudios Económicos, Sra. Janina Gysling. Al respecto señala que, en el marco de este Proyecto, durante el año 2021, corresponde la realización de muestreos relativos a 1) Madera Aserrada Estructural, en el período enero



- marzo; 2) Vigas y cerchas, correspondiendo una segunda medición en el mes de junio; 3) Puertas, ventanas y molduras, cuya primera medición debería efectuarse entre los meses de junio a octubre. Agrega que, en el marco de los productos comprometidos con Minagri, correspondería además, realizar el muestreo anual a la industria forestal primaria, entre enero y abril 2021, considerando: 1) Aserraderos; 2) Tableros y chapas; 3) Astillas; 4) Postes y polines y 5) Pulpa.

Explica que varias de las encuestas y muestreos antes referidos no han podido efectuarse o finalizarse, debido a las restricciones de desplazamiento por medidas de cuarentena, además de la escasa disponibilidad de los encuestados, incluyendo encuestas telefónicas o por mail, lo que, en definitiva, ha retrasado las publicaciones que normalmente se generan en base a esta información.

El Consejero, Sr. Fernando Rosselot reconoce el valor y la importancia de las estadísticas forestales, cuya información actualizada resulta relevante para la Pyme forestal, esperando se puedan completar los procesos a la brevedad.

6. NUEVA GERENCIA REGIONAL

El Director Ejecutivo propone al Consejo Directivo, a contar del 01 de abril 2021, elevar a la categoría de Gerencia a la actual Subgerencia Diaguitas con Sede en la ciudad de La Serena y actualmente dependiente de la Sede Metropolitana. Señala que el motivo fundamental para ello obedece al aumento sostenido de la productividad de dicha Subgerencia, la que ha incrementado el volumen de Proyectos a su cargo, además de lograr adjudicarse una serie de asesorías técnicas, particularmente con empresas eléctricas y mineras de la Región, alcanzando, por este **concepto, entre los años 2016 - 2020**, un monto ascendente a M\$ 592.843.-, lo que, dado el número de personas que en ella se desempeñan, implica una productividad per cápita/año, de M\$ 23.713.- Explica que otras ventajas de este cambio consistirían en la reducción de tiempos para gestiones administrativas; mejorar la eficiencia de los recursos humanos y financieros; agilizar respuestas para requerimientos regionales; mayor coordinación con servicios públicos y empresas privadas regionales; mayor autonomía en la gestión de las asesorías técnicas y un mayor nivel y jerarquía de la actividad institucional en la zona norte del país. Para ocupar el cargo de nuevo Gerente, propone a la actual Subgerente, Ingeniero Forestal y Dra. en Ciencias Forestal, Sra. Sandra Gacitúa Arias.

En relación con la propuesta que formula, el Director Ejecutivo expresa que ella implicaría modificar la actual estructura organizacional de INFOR, lo que igualmente solicita aprobar. Finalmente, indica que esta propuesta no representará mayores costos para INFOR, tratándose solo de la

mantención de los ya existentes, salvo una pequeña Asignación de Responsabilidad para la nueva Gerenta.

El Consejero Sr. Fernando Rosselot expresa su apoyo a la propuesta formulada, estimando que ello se justifica totalmente, contribuyendo a validar y reforzar la presencia de INFOR. Concuera con ello el Consejero, Sr. Omar Jofré, quien lo estima como una forma de asignarle protagonismo a las zonas áridas y semiáridas del país, área en la cual vislumbra una creciente actividad, agregando que ello representa además una forma más adecuada para relacionarse con el Gobierno Regional. La misma aprobación a lo propuesto expresan el Sr. Presidente del Consejo Directivo y los restantes Consejeros, adoptándose al respecto el Acuerdo correspondiente.

7. VARIOS

1) El Consejero Sr. Omar Jofré, dada la importancia que se ha asignado a la ciencia y la tecnología, con la creación de un Ministerio al respecto, estima conveniente que INFOR, como una forma de reforzar ese ámbito y cumplir con los compromisos internacionales asumidos por el país en materia forestal, formule una propuesta para incrementar el gasto público en investigación forestal.

2) El Sr. Presidente del Consejo indica que en sesión anterior se efectuó una presentación y se entregaron datos parciales respecto de la emisión de CO² por los bosques, solicitando la posibilidad de información respecto de datos definitivos.

3) El Director Ejecutivo solicita la cooperación de los Sres. Consejeros para cumplir con la exigencia institucional de tener presentada la Declaración de Intereses”, para lo cual se ofrece la colaboración de la Auditora Interna.

Siendo las 13.15 horas se pone término a la sesión, en la cual se han adoptado los siguientes Acuerdos.

ACUERDO : N° 1430
SESION : ORDINARIA N° 596
FECHA : 24 MARZO 2021
MATERIA : ESTADOS FINANCIEROS INFOR 31 DICIEMBRE 2020

Considerando la presentación y explicación entregada en esta sesión por los Auditores Externos en relación con los Estados Financieros del Instituto Forestal al 31 de Diciembre 2020, el Consejo Directivo adopta el siguiente Acuerdo:



PRIMERO: Se aprueban los Estados Financieros del Instituto Forestal al 31 de Diciembre de 2020, según Informe de Auditoría entregado en esta sesión por los Auditores Externos BakerTilly Auditores Consultores

SEGUNDO: El Informe antes indicado se entenderá como anexo y parte integrante de este Acuerdo.

TERCERO: El presente Acuerdo podrá ser cumplido desde la fecha de su adopción, sin que sea necesario esperar la aprobación del Acta que lo contiene.

ACUERDO : N° 1431
SESION : ORDINARIA N° 596
FECHA : 24 MARZO 2021
MATERIA : NUEVA GERENCIA INFOR

Considerando lo propuesto en esta sesión por el Director Ejecutivo en relación con la aprobación de una nueva Gerencia Regional INFOR, el Consejo Directivo, adopta el siguiente Acuerdo:

PRIMERO : Se aprueba, a contar del 01 de abril de 2021, la conversión de la actual Subgerencia Diaguitas del Instituto Forestal, en la nueva Gerencia Diaguitas, con Sede la ciudad de La Serena.

SEGUNDO: Como consecuencia de lo anterior, se aprueba la modificación de la estructura organizacional y del Organigrama INFOR, facultando al Director Ejecutivo para su implementación.

TERCERO: El presente Acuerdo podrá ser cumplido desde la fecha de su adopción, sin que sea necesario esperar la aprobación del Acta que lo contiene.






JOSE MANUEL REBOLLEDO CÁCERES




CARLOS ALVAREZ TAPIA


RODRIGO MUNITA NECOCHEA


VICTORIA SAUD MUÑOZ


FERNANDO ROSSELOT TELLEZ


OMAR JOFRE FUENTES

